

Marzo 18 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Varios

- Exp. 2139 L. Mandar pagar a el Diario *La Razón* \$ 56 por publicaciones del aviso de licitación
- " 1687 P. a' Dr Jacobo Penser \$ 1254.05^{ms} por artículos p^a varias Oficinas de la Repartición. -
- " 1683 P. a' Dr Jacobo Penser \$ 1361.10^{ms} por artículos p^a varias Oficinas de la Repartición. -
- " 2107 M. Pasar a Contaduría, para que efectue una nueva liquidación de los haberes de Diciembre p^{ro} a favor de la maestra 3^a categ de la esc. n^o 14 C.E. 12 Sra Fidelina G de Maure. -
- " 2033 Y. Librar las ordenes de provisión por depósito de los 25 bancos solicitados en compra por el Instituto libre de Enseñanza Secundaria. -
- " 2042 A. Mandar proveer por Depósito, librándose por Secretaria las ordenes del caso, los útiles solicitados por el Asilo Damas de Misericordia. -
- " 5505 G. Dirigir nota a la casa de los Sres Juan y José Drysdale y Cia p^a que informen si han instalado un bebedero higiénico en alguno de los edificios escolares de la Capital. -
- " 2096 M. Exonerar de la multa por infracción a la Ley 1420 a D. J. Miguelonio
- " 2345 Y. Archivar en que la Municipalidad comunica el envío de 4 mapas de la Ciudad de Bs Aires. -

Sección Provincias

- Exp. 4493 C. Librar orden de pago a favor del C. de C. de Catamarca por \$ 1600.^{ms} importe de la subvención nacional de la 2^a cuota del

Edificio escolar que se construye en las Cañas -

- Exp. 1198 C Reservar, en el que el Consejo de C. de Córdoba solicita pago de la subvención nacional del 2º cuatrimestre del año ppto por haber sido girado su importe en su oportunidad. -
- " 975 Y Mandar proveer por Depósito el pedido de muebles, útiles, textos y demás efectos, para las escuelas de la Provincia de C. Ríos. -
- " 1528 Y Hacer constar que con fecha 26 de Febro ppto le fue concedida licencia por 20 días al Secretario de Y. G. de Provincias Sr. Arturo Pallegá

Sección Capital

- Expte 1858 6º) Ordenar a Contaduría liquide los haberes de Diciembre ppto que
- " 2044 8º) reclaman los maestros Sres Manuel D. Cabrera, León Fontera, José
- " 1825 8º) A Ortiz y María Teresa Migone que solicitan en estos
- " 1974 8º) expedientes. -
- " 1860 6º) Ordenar a Contaduría liquide los haberes de Torre y Debe que reclaman
- " 2066 6º) los maestros Isauro Vidal y Fernando S. Agrelo. -
- Acordar los pases de los maestros de las siguientes escuelas:
- " 1103 12 Isolina Pereyra de la esc nº 5 C. B. 12º a la esc nº 16 C. B. 3º
- " 1701 6º María E. Lanata " " 1 " 6º " " " 5 " 6º
- " 1622 10º Justa F de Rodríguez " " 1 " 10º " " " 5 " 10º
- " 1706 6º Aglae Prestinoni " " 16º " 6º " " " 7 " 6º
- " 1247 4º Ubaldo Nocora " " 6 " 4º " " " 5 " 6º
- " 1147 4º José M. Brignone " " 10º " 4 " " " 1 " 5
- " 1815 12º Acordar la permula de los puestos de los maestros de las esc: 9 y 14
- C. B. 12º Sta Maria Garatchoch y tra Fidelina G. de Maure.
- " 4739 6º Mandar pagar a Dr. Clemente de Marco \$288.75^m por reconstrucción de la vereda Jujuy nº 1471.
- " 8728 P. a la Comp. G. de Fosforos \$6199.87^m por trabajos efectuados para Estadística y devolverle el certificado de depósito a que hace referencia a Contaduría. -
- " 11012 Y a los Sres C. Borghini y Renos \$100.- por empapelado de la casa

Paul Dr. Obligado. -

- Exp. 1478 Y Librar orden de pago a favor de los Sres Lutz y Schuler por
\$ 118.27 por aparatos para la sala de mediciones antropométricas
- " 2172 12º Reservar, en el que solicitan ascenso las maestras de 3ª categ Stas Dolia
San Martin y Margarita Manigot de la esc nº 9.
- " 1390 C. Archivar en que el Sub Director del Cuerpo Médico comunica que el
médico Inspector Dr. Benjamín Martínez faltó a las guardias los días
1, 10 y 18 de Febro pºdo. -
- " 1503 3º Notificar a las maestras de la esc nº 8 Stas Dolores y Fanny M.
García que los haberes del Dicbre pºdo serán liquidados en este mes.
- " 207 Y Hacer saber a Contaduría que los gastos que demande el cumplimiento
to de la resolución de 16 de Enero deberán imputarse a "Recursos del
Consejo" e igualmente a la J. Técnica que a los efectos de la oportuna
y regular liquidación y pago de los mismos deberá anunciar a esta
superioridad del 1 al 5 de cada mes, las escuelas que hayan hecho dichos
gastos para que Contaduría pueda hacerlo a su vez saber a los
C.C.C.C. para la liquidación correspondiente en planillas. -
- " 1814 9º Por revuelto, archivar en que la maestra de 1ª categ de la esc nº 8
Sta Maria E.F. de Duruty solicita pase a la nº 1. -
- " 2439 Y Designar la esc nº 6 del C.E. 8 para que preste servicios la prof de
música Sta Maria Laverne. -
- " 2325 Y Designar la esc nº 12 C.E. 10º para que preste servicios la Sta Ambro-
sia Barindelli como maestra de 3ª categoría. -
- " 1817 12º No hacer lugar al pase de la maestra de 2ª categ de la esc nº 14.
Sta Emma Busch a la nº 14 del C.E. 14º.
- " 1623 2º No hacer lugar al pase de la maestra de 3ª categ de la esc nº 10 Da
Matilde de Delfino a la nº 1 del C.E. 14º. -
- " 1670 4º No hacer lugar al pase del maestro de 3ª categ de la esc nº 1 Sr. Alfredo
Schiaravalle al C.E. 3º.
- " 10679 7º Habiendo el P.C.N. acordado la autorización para la adquisición del
terreno de Da Angela V. de Malatesta calle Moreno 2110/16 pasar este expte
al Abogado Dr. Demaria para que por intermedio del escribano, dando la

correspondiente y oportuna intervención al I de Edificios, proceda a efectuar la escrituración de la propiedad adquirida.

- Expte 2234 E. Conceder 20 días de licencia con goce de sueldo al empleado de Estadística Dr. José Lucas Penne.
- " 919 4º Hacer saber al C.E.Y. lo informado por la J. Municipal, sobre clausura de casas de prostitución sitas en Andes 236.
- " 1787 Y Designar las esc 6 y 5 C.E. 9º para que presten servicios las maestras de 1ª y 3ª categ. de la esc nº 8 Stas Carmen Barlaroy Rosalía Traverso.
- " 368 4º Ordenar al Depósito proceda al cámbio de 6 pinturas murales de 45 x 2.00; 7 tribunas cedro y 6 farinas cedro en la esc nº 10.
- " 1910 3º Acordar el pase de la maestra de 3ª categ. de la esc 13 Sta Bertha Artigue a la nº 9.
- " 11845 11º Notificar al propietario de la casa Parcón 1096 ocup por la esc nº 6 que las obras efectuadas en la citada esc no están en forma.
- " 1743 E Acordar el pase de la maestra de 2ª categ de la esc. Lombrinto Sta Belia San Pedro a la nº 4 C.E. 3º.
- " 9076 X Y Hacer constar que la Prof de Música Sta Du Jardín queda censante en las esc nº 2 y 4 C.E. 10º y no del 6º como erróneamente se comunicó y que en consecuencia el nombramiento de las stas Leopolda Tagliabue y Gironda G. Labardin, es para dichas esc del C. E. mencionado.
- " 2185 Y Marzo 14. - Reponer en su puesto a la Prof de Música Sta María E. Ascha y designar la esc nº 4 C.E. 2º para que en ella preste servicios.
- " 1981 4º Marzo 16. - No siendo posible efectuar el pase al C.E. 9º de la V. Direct. de la esc nº 11 C.E. 4º Srta. Rubín de Perex volver nte exp. al C.E. último a fin de que trate dar ubicación en sus escuelas a la Vice Directora.
- " 8562 O. Marzo 17. - Conceder permiso definitivo para el funcionamiento de la escuela particular ubicada calle Caracas nº 1782, con la condición de no admitir más de cuarenta alumnos inscriptos y debiendo proceder al desalojo del gallinero existente.
- " Marzo 17. - Nombrar auxiliar de la Inspección de Economía Doméstica y Labores en concepto de que si no fueran necesarios sus

servicios en dicha Inspección, podrá destinársela a alguna escuela,
con goce de sueldo de profesora especial y del viático mensual de \$ 50.-
a Dña. Manuela Señorans.-

J. M. Barrios